

**EXPTE.N° 0560-98**

**COMUNICACION**

EL Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo remita la siguiente información:

- 1- Qué parámetros se tomaron para adjudicar las viviendas del último Barrio en construcción de la Localidad de Oriente?
- 2- Indicar si el Municipio participó en los requisitos de inscripción y de selección de los adjudicatarios. En caso afirmativo, informe en que consistió dicha participación.-

SALA DE SESIONES, Diciembre 10 de 1998.-

Registrada bajo el número: 0103/98